



MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP-03-2020



OFERENTE: RHAYUELA FILMS SAS						
NIT: 830.004.673-6						
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: RANGEL HENAO JADER						
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: 6.464.323 DE SEVILLA VALLE						
GRUPO OFERTADO: CUIDADANÍA - VALOR: \$340.198.866 IVA incluido						
INTEGRANTE (UT-CON-PSF): N/A						
NIT: N/A						
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: N/A						
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: N/A						
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: N/A						
Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Folio	Observaciones
4.1.2.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 1		X	1-2	1. En el numeral 4.1.2 del pliego de condiciones se estableció que el proponente debería indicar el valor de su propuesta económica y el mismo no se relaciona dentro del anexo. 2. Deberá subsanar indicando el objeto específico al cual se presentó. (ciudadanía)
4.1.3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural	X		3-11	
	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.		X		3-11	
4.1.4	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato,.	Acta del órgano social competente	N/A	N/A	N/A	
4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 2), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 3)	ANEXO 2 o ANEXO 3	N/A	N/A	N/A	
4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural	X		30-31	
4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura	N/A	N/A	N/A	
4.1.8.	APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	Poder autenticado o escritura	N/A	N/A	N/A	
4.1.9.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia	X		13-16	
	Naturaleza jurídica		X		13-16	
	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del		X		13-16	
	Cobertura de eventos		X		13-16	
	Vigencia (90 días calendario desde fecha presentación oferta)		X		13-16	
	Tomador		X		13-16	
	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)			X	13-16	El objeto no está de conformidad como se estipula en los pligos de condiciones en el numeral 4.1.9., donde se debe indicar al proyecto que se van a presentar
	Beneficiarios		X		13-16	
4.1.10.	Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador)		X		13-16	
	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección.	X		17	
4.1.11.	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 4		X	18-19	Debe ajustar el objeto indicando específicamente el de "Ciudadanía"
4.1.12	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5	X		20-21	
4.1.13.	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos				
	Boletín de responsables fiscales			X	22-26	La entidad verificó los antecedentes fiscales correspondientes al representante legal y la persona jurídica (documentos superiores a 1 mes.)
	Certificado de antecedentes disciplinarios			X	22-26	La entidad verificó los antecedentes disciplinarios correspondientes al representante legal y la persona jurídica (documentos superiores a 1 mes.)
	Certificado de antecedentes judiciales			X	22-26	La entidad verificó los antecedentes judiciales correspondientes del representante legal (documentos superiores a 1 mes.)
4.1.14.	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificado respectivo		X	27	La entidad verificó las medidas correctivas del representante legal - (documentos superiores a 1 mes.)



MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP-03-2020



OFERENTE: LA RED ILM S A S						
NIT: 900.194.834-2						
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: Camila Tatiana Cruz León						
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: 35.535.809 de Facatativa 4 de enero de 2002						
GRUPO OFERTADO: CUIDADANÍA - VALOR: \$339.739.050 IVA incluido						
INTEGRANTE (UT-CON-PSF): N/A						
NIT: N/A						
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: N/A						
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: N/A						
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: N/A						
Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Folio	Observaciones
4.1.2.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 1	x		Documento no se encuentra foliado	
4.1.3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural	X		Documento no se encuentra foliado	
	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.		X			
4.1.4.	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato,.	Acta del órgano social competente	N/A	N/A	N/A	
4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 2), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 3)	ANEXO 2 o ANEXO 3	N/A	N/A	N/A	
4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural	X		Documento no se encuentra foliado	
4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura	N/A	N/A		
4.1.8.	APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	Poder autenticado o escritura	N/A	N/A	N/A	
4.1.9.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia		x	Documento no se encuentra foliado	Póliza no es presentada de conformidad a lo estipulado en los pliegos de condiciones en el numeral 4.1.9: El objeto no corresponde, se debe indicar al proyecto que se van a presentar. objeto específico: Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, preproducción, producción y posproducción para el proyecto audiovisual - serie temática de no ficción "CUIDADANÍA" o como llegare a denominarse.
	Naturaleza jurídica		x			
	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del proyecto)		x			
	Cobertura de eventos		x			
	Vigencia (90 días calendario desde fecha presentación oferta)		x			
	Tomador		x			
	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)			X		
Beneficiarios	x					
Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador)	x					
4.1.10.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección,	x			
4.1.11.	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 4	x			
4.1.12.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5	X			
4.1.13.	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos			Documentos no se encuentra foliado	
	Boletín de responsables fiscales		x			La entidad verificó los antecedentes fiscales correspondientes al representante legal y la persona jurídica
	Certificado de antecedentes disciplinarios		x			La entidad verificó los antecedentes disciplinarios correspondientes al representante legal y la persona jurídica.
	Certificado de antecedentes judiciales		x			La entidad verificó los antecedentes judiciales correspondientes del representante legal.
4.1.14.	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificado respectivo	x			La entidad verificó las medidas correctivas del representante legal.



MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP-03-2020



OFERENTE: WYF Televisión Ltda.
NIT: 830.025.476-1
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: Néstor Silvestre Torres Herrera
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: 19.322.805 de Bogotá D.C.
REGIÓN OFERTADA/VALOR: NO ESTÁS SOLA \$376.104.998
INTEGRANTE (UT-CON-PSF): N/A
NIT: N/A
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: N/A
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: N/A
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: N/A

Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Folio	Observaciones
4.1.2.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 1	X		1-2	
4.1.3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural	X		3-7	
	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.		N/A	N/A	N/A	
4.1.4.	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato,.	Acta del órgano social competente	N/A	N/A	N/A	
4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 2), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 3)	ANEXO 2 o ANEXO 3	N/A	N/A	N/A	
4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural	X		8	
4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura	N/A	N/A	N/A	
4.1.8.	APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	Poder autenticado o escritura	N/A	N/A	N/A	
4.1.9.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia	X		9-17	
	Naturaleza jurídica		X		9-17	
	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del proyecto)		X		9-17	
	Cobertura de eventos		X		9-17	
	Vigencia (90 días calendario desde fecha presentación oferta)		X		9-17	
	Tomador		X		9-17	
	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)		X		9-17	
	Beneficiarios		X		9-17	
	Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador)		X		9-17	
4.1.10.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección,	X		18	
4.1.11.	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 4	X		19-21	
4.1.12.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5	X		22-23	
4.1.13.	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos				
	Boletín de responsables fiscales		X		24-25	La entidad verificó los antecedentes. Ok
	Certificado de antecedentes disciplinarios		X		26-27	La entidad verificó los antecedentes. Ok
	Certificado de antecedentes judiciales		X		28	La entidad verificó los antecedentes. Ok
4.1.14.	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificado respectivo	X		29	La entidad verificó los antecedentes. Ok



MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP-03-2020



OFERENTE: DIECISEIS 9 FILMS S.A.S.
NIT: 900.141.068-1
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: Luis Alberto Garavito Beltrán
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: 13.479.931 de Cúcuta
REGIÓN OFERTADA/VALOR: NO ESTÁS SOLA \$376.104.998
INTEGRANTE (UT-CON-PSF): N/A
NIT: N/A
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: N/A
IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: N/A
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: N/A

Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Folio	Observaciones
4.1.2.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 1	X		2-4	
4.1.3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural	X		5-11	
	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.		N/A	N/A	N/A	
4.1.4.	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato.	Acta del órgano social competente	N/A	N/A	N/A	
4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 2), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 3)	ANEXO 2 o ANEXO 3	N/A	N/A	N/A	
4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural	X		12-13	
4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura	N/A	N/A	N/A	
4.1.8.	APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	Poder autenticado o escritura	N/A	N/A	N/A	
4.1.9.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia	X		14-19	
	Naturaleza jurídica		X		14-19	
	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del proyecto)		X		14-19	
	Cobertura de eventos		X		14-19	
	Vigencia (90 días calendario desde fecha presentación oferta)		X		14-19	
	Tomador		X		14-19	
	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)		X		14-19	
	Beneficiarios		X		14-19	
	Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador)		X		14-19	
4.1.10.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección,	X		20-21	
4.1.11.	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 4	X		22-24	
4.1.12.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5	X		25-27	
4.1.13.	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos				
	Boletín de responsables fiscales		X		28-30	La entidad verificó los antecedentes. Ok
	Certificado de antecedentes disciplinarios		X		31-33	La entidad verificó los antecedentes. Ok
	Certificado de antecedentes judiciales		X		34-36	La entidad verificó los antecedentes. Ok
4.1.14.	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificado respectivo	X		37-38	La entidad verificó los antecedentes. Ok

CANAL CAPITAL
SUBDIRECCION FINANCIERA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003 - 2020 - "CIUDADANÍA" - SUBSANACION

Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, preproducción, producción y posproducción para los proyectos audiovisuales "NO ESTÁS SOLA" y "CUIDADANÍA" o como llegaren a denominarse, propuestos para la línea de Ciudadanía, Cultura y Educación, con ocasión de la emergencia sanitaria y las medidas de cuarentena obligatoria establecidas por el gobierno nacional y, en cumplimiento de los objetivos y gestión de Canal Capital.

EVALUACIÓN ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2019								Requisitos Adicionales			Resultado	Observaciones	
OFERTAS	OFERENTES / INFORMACIÓN FINANCIERA		CAPITAL DE TRABAJO		SOLVENCIA		ENDEUDAMIENTO		Documentos	CUMPLE REQUISITOS ADICIONALES?			
			≥ 40%		≥ 1		≤ 0,65			SI			NO
			INDICADOR	CUMPLE?	INDICADOR	CUMPLE?	INDICADOR	CUMPLE?					
1	<u>RHAYUELA FILM SAS</u>		\$ 425.298.231	SI	1,3	SI	0,51	SI	-Notas a los Estados Financieros.	X		Habilitado	
									-Estados Financieros Comparativos.	X			
	Activo Corriente	\$ 1.812.711.758							-Certificación de Estados Financieros.	X			
	Activo Total	\$ 2.742.045.733							-Antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.	X			
	Pasivo Corriente	\$ 1.387.413.527							-Antecedentes disciplinarios del Contador.	X			
	Pasivo Total	\$ 1.387.413.527							-Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal.	X			
									-Copia de la Tarjeta Profesional del Contador.	X			
2	<u>LA RED ILM SAS</u>		\$ 469.469.122	SI	3,5	SI	0,32	SI	-Notas a los Estados Financieros.	X		Habilitado	
									-Estados Financieros Comparativos.	X			
	Activo Corriente	\$ 653.782.062							-Certificación de Estados Financieros.	X			
	Activo Total	\$ 711.534.972							-Antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.	NA			
	Pasivo Corriente	\$ 184.312.940							-Antecedentes disciplinarios del Contador.	X			
	Pasivo Total	\$ 225.131.764							-Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal.	NA			
									-Copia de la Tarjeta Profesional del Contador.	X			

Valor Presupuesto Oficial 340.200.000
Capital de Trabajo: Mayor o = a 136.080.000
Solvencia: Mayor o = a 1
Nivel de Endeudamiento: Menor o = 0,65

ORLANDO

BARBOSA SILVA

Firmado digitalmente por
ORLANDO BARBOSA SILVA
Fecha: 2020.08.31 09:26:02
-05'00'

ORLANDO BARBOSA SILVA
SUBDIRECTOR FINANCIERO



CARLOS RAMIRO FLOREZ ECHENIQUE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD

CANAL CAPITAL

SUBDIRECCION FINANCIERA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 - 2020 - "NO ESTAS SOLA"

Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, preproducción, producción y posproducción para los proyectos audiovisuales, propuestos por la línea de Ciudadanía, Cultura y Educación, en el marco de la emergencia sanitaria y las medidas de cuarentena obligatoria establecidas por el gobierno nacional y, en cumplimiento de los objetivos y gestión de Canal Capital.

EVALUACIÓN ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2019								Requisitos Adicionales			Resultado	Observaciones	
OFERTAS	OFERENTES / INFORMACIÓN FINANCIERA		CAPITAL DE TRABAJO		SOLVENCIA		ENDEUDAMIENTO		Documentos	CUMPLE REQUISITOS ADICIONALES?			
			≥ 40%		≥ 1		≤ 0,65			SI			NO
			INDICADOR	CUMPLE?	INDICADOR	CUMPLE?	INDICADOR	CUMPLE?					
1	<u>DIECISEIS 9 FILMS SAS</u>		\$ 360.484.599	SI	5,2	SI	0,19	SI	-Notas a los Estados Financieros.	X		Habilitado	
									-Estados Financieros Comparativos.	X			
	Activo Corriente	\$ 446.690.184							-Certificación de Estados Financieros.	X			
	Activo Total	\$ 556.044.159							-Antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.	NA			
	Pasivo Corriente	\$ 86.205.585							-Antecedentes disciplinarios del Contador.	X			
	Pasivo Total	\$ 105.074.679							-Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal.	NA			
									-Copia de la Tarjeta Profesional del Contador.	X			
2	<u>WYF Television</u>		\$ 305.780.137	SI	124,0	SI	0,0039	SI	-Notas a los Estados Financieros.	X		Habilitado	
									-Estados Financieros Comparativos.	X			
	Activo Corriente	\$ 308.267.137							-Certificación de Estados Financieros.	X			
	Activo Total	\$ 645.087.267							-Antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.	X			
	Pasivo Corriente	\$ 2.487.000							-Antecedentes disciplinarios del Contador.	X			
	Pasivo Total	\$ 2.487.000							-Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal.	X			
									-Copia de la Tarjeta Profesional del Contador.	X			

Valor Presupuesto Oficial 376.105.000
 Capital de Trabajo: Mayor o = a 150.442.000
 Solvencia: Mayor o = a 1
 Nivel de Endeudamiento: Menor o = 0,65

**ORLANDO
BARBOSA
SILVA**

Firmado digitalmente
 por ORLANDO BARBOSA
 SILVA
 Fecha: 2020.08.25
 16:32:02 -05'00'

ORLANDO BARBOSA SILVA
 SUBDIRECTOR FINANCIERO

Carlos Ramiro Florez Echenique

CARLOS RAMIRO FLOREZ ECHENIQUE
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD

CONVOCATORIA No. CP03 -2020			
EVALUACIÓN DE OFERTAS			
LOTE - CUIDADANIA			
OFERTA N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	TÍTULO DE LA PROPUESTA	PUNTAJE TOTAL
1	CINE ALTA PRODUCCIONES SAS	MI CAPITAL NUESTRO CAPITAL	56
2	UNION TEMPORAL LA FAMILIA	HÉROES ANÓNIMOS	-
3	LA RED ILM S.A.S	CUIDADANÍA	67
4	FREEDOM MEDIA	LA 10	-
5	UT PATRIMONIO FÍLMICO - ZOOM	NOS CUIDAMOS	63
6	TELECINCO SAS	HERO@S	-
7	RHAYUELA FILMS S.A.	HISTORIAS ELEMENTALES	72
8	LA REDTINA	CIUDAD FRATERNA	-

La oferta de UNIÓN TEMPORAL LA FAMILIA se rechaza por no presentar el Anexo 12 Propuesta Operativa.

La oferta de FREEDOM MEDIA se rechaza por superar el valor del presupuesto oficial asignado al proyecto. Una vez revisado el presupuesto (Anexo 12) se identifica que en la sumatoria general no se incluyó el valor de Imprevistos por Covid por \$4.545.000, por lo que el valor total de la propuesta es de \$344.733.870

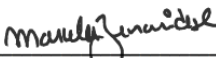
La oferta de TELECINCO SAS se rechaza por superar el valor del presupuesto oficial asignado al proyecto. Una vez revisado el presupuesto (Anexo 12) se identifica que el valor total de la propuesta es de \$342.200.000, es decir \$2.000.000 más del techo del presupuesto definido en la presente convocatoria.

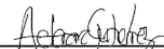
La oferta de LA RED TINA se rechaza por presentación errónea en el SECOP II

CONVOCATORIA No. CP03 -2020			
EVALUACIÓN DE OFERTAS			
LOTE 2 - NO ESTAS SOLA			
OFERTA N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	TÍTULO DE LA PROPUESTA	PUNTAJE TOTAL
1	WYF TELEVISIÓN LTDA	NO ESTÁS SOLA	85
2	DIECISÉIS 9 FILMS S.A.S	MÉDULAS, SANANDO DE RAÍZ	87

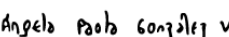
COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN


 JERSON PARRA
 Director Operativo


 MARCELA BENAVIDES
 Líder de contenidos ciudadanía
 cultura y educación


 ADRIANA GUTIÉRREZ
 Producción de contenidos


 CAROLINA ROBLEDO
 Producción de contenidos


 PAOLA GONZÁLEZ
 Producción de contenidos


 RICARDO CORTÉS
 Producción de contenidos


 KATERINE MORENO
 Producción de contenidos


 JUAN MANUEL NIETO
 Producción de contenidos

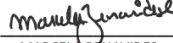
A continuación se presentan los resultados de la verificación de los requisitos técnicos habilitantes de las propuestas que superan los 65 puntos en la evaluación, de acuerdo con lo descrito en el numeral 1.18. del pliego de condiciones. O la verificación técnica de los lotes que quedarían desiertos.

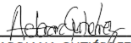
CONVOCATORIA No. CP03 -2020 VERIFICACIÓN DE FACTORES TÉCNICOS HABILITANTES						
LOTE - CUIDADANÍA						
OFERTA N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA EQUIPO HUMANO	SUBSANADO (A la fecha de publicación del informe)	DIAGNÓSTICO
3	LA RED ILM SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	HABILITADO
7	RHAYUELA FILMS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	El proponente aportó el documento solicitado, quedando subsanada la solicitud realizada	HABILITADO

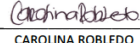
CONVOCATORIA No. CP03 -2020 VERIFICACIÓN DE FACTORES TÉCNICOS HABILITANTES						
LOTE - NO ESTÁS SOLA						
OFERTA N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA EQUIPO HUMANO	SUBSANADO (A la fecha de publicación del informe)	DIAGNÓSTICO
1	WYF TELEVISIÓN LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	El proponente aportó el documento solicitado, quedando subsanada la solicitud realizada	HABILITADO
2	DIECISÉIS 9 FILMS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	El proponente aportó el documento solicitado, quedando subsanada la solicitud realizada	HABILITADO

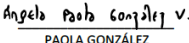
COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN

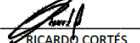

JERSON-PARRA
Director Operativo


MARCELA BENAVIDES
Líder de contenidos ciudadanía cultura y educación


ADRIANA GUTIÉRREZ
Producción de contenidos


CAROLINA ROBLEDO
Producción de contenidos


PAOLA GONZÁLEZ
Producción de contenidos


RICARDO CORTÉS
Producción de contenidos


KATERINE MORENO
Producción de contenidos

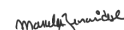

JUAN MANUEL NIETO
Producción de contenidos

A continuación se presentan los resultados de la verificación de los requisitos técnicos habilitantes de las propuestas que superan los 65 puntos en la evaluación, de acuerdo con lo descrito en el numeral 1.18. del pliego de condiciones. O la verificación técnica de los lotes que quedarían desiertos.

CONVOCATORIA No. CP03 -2020 VERIFICACIÓN DE FACTORES TÉCNICOS HABILITANTES							
LOTE - CUIDADANÍA							
OFERTA N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA EQUIPO HUMANO	OBSERVACIONES	SUBSANADO (A la fecha de publicación del informe)	DIAGNÓSTICO
3	LA RED ILM SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	HABILITADO
7	RHAYUELA FILMS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	EXPERIENCIA HABILITANTE EQUIPO HUMANO: El Director de fotografía acredita la experiencia en un (1) unitario en créditos finales. Debe acreditar además por medio de certificaciones o aparición en créditos finales la experiencia como director de fotografía en una (1) serie de no ficción para televisión o web, realizados a partir del 1° de enero de 2014.	El proponente aportó el documento solicitado, quedando subsanada la solicitud realizada	HABILITADO
CONVOCATORIA No. CP03 -2020 VERIFICACIÓN DE FACTORES TÉCNICOS HABILITANTES							
LOTE - NO ESTÁS SOLA							
OFERTA N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA EQUIPO HUMANO	OBSERVACIONES	SUBSANADO (A la fecha de publicación del informe)	DIAGNÓSTICO
1	WYF TELEVISIÓN LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE (ANEXO 7): En el Anexo 7 debe corregir el valor en SMMLV de las certificaciones 1 y 3 de acuerdo con el valor del los SMMLV del año de terminación de cada contrato. Estos son los valores de SMMLV según el año. 2014---- 616000 2015---- 644350 2016---- 689455 2017---- 737717 2018---- 781242 2019---- 828116 2020---- 877803	El proponente aportó el documento solicitado, quedando subsanada la solicitud realizada	HABILITADO
2	DIECISÉIS 9 FILMS SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO HUMANO (ANEXO 8): La directora de animación, en la certificación de Cuentos de viejos, debe allegar las funciones que realizó en el proyecto.	El proponente aportó el documento solicitado, quedando subsanada la solicitud realizada	HABILITADO

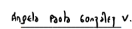
COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN


JERSON PARRA
Director Operativo


MARCELA NAVIDES
Líder de contenidos ciudadanía cultura y educación

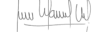

ADRIANA GUTIERREZ
Producción de contenidos


CAROLINA ROBLEDO
Producción de contenidos


PAOLA GONZÁLEZ
Producción de contenidos


RICARDO CORTÉS
Producción de contenidos


KATERINE MORENO
Producción de contenidos


JUAN MANUEL NIETO
Producción de contenidos

MATRIZ DE EVALUACIÓN

ConvocatoriaNo.:	CP - 03 - 2020	Proyecto:	CUIDADANÍA
Propuesta No.:	1	Proponente:	CINE ALTA PRODUCCIONES SAS
		Título:	MI CAPITAL NUESTRO CAPITAL

PUNTAJE GLOBAL DE LA PROPUESTA:	56
--	-----------

1. PERTINENCIA PARA CAPITAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	La propuesta responde parcialmente en la descripción del enfoque y el marco conceptual a los términos contenidos en estas Reglas de Participación al abordar las historias de 30 personajes, desde una perspectiva centrada en emprendimientos y trabajo comunitario y no expone otros campos relacionados con el medio ambiente, labores tradicionales o tomadores de decisiones a nivel distrital, entre otros, y que permitan construir un abordaje amplio sobre otras dimensiones posibles de la "ciudadanía", tal y como era solicitado en los términos de la presente convocatoria. La propuesta es acorde con la naturaleza de CAPITAL como sistema de comunicación público, participativo, de cuidado, incluyente, sostenible y consciente, al incluir ciudadanos emprendedores, empresarios, comerciantes, líderes comunitarios y profesionales. La propuesta enmarca la investigación en emprendimientos digitales e iniciativas a favor de población vulnerable, sin embargo no define con suficiencia el conjunto de habilidades y destrezas relevantes en estos casos y que ejemplifiquen las características de los "ciudadanos" para ejercer su acción en el mundo. La investigación plantea un trabajo en campo cumpliendo con los protocolos de seguridad COVID-19 y que abarque variantes de geo-localización, extracción social, formación académica y rango de edad, pero no especifica de manera suficiente el "cómo" se van a encontrar y seleccionar los distintos personajes, aunque las fuentes sean fundaciones, organizaciones e instituciones.	3

2. CALIDAD NARRATIVA Y AUDIOVISUAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
--------------------------	---------------------------------	-------------------------

Máximo 40 puntos	La propuesta plantea combinar la crónica, las entrevistas, la voz en off, ilustraciones en infografía y viñetas animadas tipo comic para crear una forma novedosa y atractiva para la audiencia, sin embargo no se incluyen referencias de estos distintos elementos que permitan hacerse una idea más certera de la naturaleza de estos elementos y la manera en que van a funcionar en conjunto. La música pretenderá reflejar cada temática de los distintos capítulos para crear sonoridades específicas, pero no se plantean referencias. Este tratamiento podría ser atractivo y diferente de los productos actualmente en pantalla. Proponen como voz en off a Salomón Bustamante pero no ofrecen una muestra sonora que le permita al comité evaluador conocer las características de esa voz. La estructura es clara y tiene lógica narrativa, cada segmento está articulado de manera clara con el componente de las ilustraciones tipo comic, sin embargo la estructura por bloques en donde la voz en off articula cada caso no garantiza que la atención por parte de la audiencia se mantenga. La propuesta tiene un enfoque específico al contar la labor de los distintos personajes que hacen parte de cada caso, el tono de la narración en off, las imágenes que ilustran esa parte del relato y la naturaleza de las entrevistas dan cuenta de un formato periodístico tipo crónica habitual en distintos canales de televisión, no plantea un diferencial para CAPITAL. La propuesta no da cuenta de manera clara y profunda en cada caso planteado de elementos como el coraje, la paciencia y el conocimiento que se requiere para ejercer la "ciudadanía" y que hacían parte de los términos de la presente convocatoria. El proyecto expone tres casos de personas o agrupaciones de personas que hacen algo por otros, pero no le permite a la audiencia conocer a fondo la naturaleza de los "ciudadanos" y cuáles son las características que los hacen tan únicos y especiales. Los relatos se quedan en la superficie de lo periodístico/informativo sin ir a la profundidad que ofrece el documental y todo el despliegue que éste puede ofrecer en términos de la metafórico, intangible y ensayístico. El director y el director de fotografía presentan como muestra audiovisual para evaluación un episodio de una serie de ficción que no evidencia su experiencia y la calidad de su producción en el género documental. Las muestras no dan cuenta de lo que en la propuesta creativa se entiende por "lenguaje audiovisual moderno y vanguardista".	15
------------------	--	----

3. ALCANCE MULTIPLATAFORMA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	Los proponentes plantean la producción de un landing page con el teaser de cada capítulo, datos de contacto a las fundaciones, serie de podcasts producidos a partir de las entrevistas completas y de una entrevista realizada por Salomón Bustamante con el director del proyecto y los personajes de cada capítulo. Adicionalmente para RRSS harán una extracción de las viñetas animadas tipo comic de hasta un minuto de duración. Estos contenidos son complementarios y coherentes con el producto para TV y pueden ampliar la experiencia del usuario al rededor del proyecto. Sin embargo no están orientados a generar conversación o participación por parte de la audiencia. El proponente no aclara si producirá y en qué condiciones las 30 piezas solicitadas por los pliegos de la presente convocatoria para activar la campaña de participación de la audiencia.	3

4. VIABILIDAD Y COHERENCIA DE LA PROPUESTA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
--------------------------	---------------------------------	-------------------------

Máximo 30 puntos	Hay un camarógrafo que no está contabilizado en el presupuesto y se calculan unos derechos literarios y material de archivo que no aparecen descritos en la propuesta creativa. Si bien el presupuesto calcula un community manager y la producción de una página web, en el cronograma no incluye la actividad de ninguno de estos dos ítems. La estrategia de producción y el cronograma no plantean con claridad la manera en que se va a producir el podcast dado que aparece en paralelo al rodaje de cada capítulo, pero no está claro cuándo graban el material complementario a las entrevistas que aparecen tanto en el audiovisual como en el podcast. Se plantean tres días para la edición de cada uno de los capítulos, pero no está claro si es en esos mismos tres días que se realiza el montaje de los podcast. Cabe anotar que no está claro por cronograma la escritura del guión para el podcast, ni por presupuesto si es el mismo guionista quien asume esa escritura.	15
------------------	---	----

5. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA REGIONAL

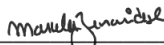
Máximo 10 puntos	CINE ALTA PRODUCCIONES SAS es una persona jurídica con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.	10
------------------	--	----

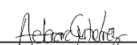
5. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA COLOMBIANA

Máximo 10 puntos	El poponente ofrece servicios 100% nacionales que aplican principio de reciprocidad.	10
------------------	--	----

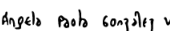
COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN


JERSON PARRA
Director Operativo


MARCELA BENAVIDES
Líder de contenidos ciudadanía cultura y educación

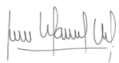

ADRIANA GUTIÉRREZ
Producción de contenidos


CAROLINA ROBLEDO
Producción de contenidos


PAOLA GONZÁLEZ
Producción de contenidos


RICARDO CORTÉS
Producción de contenidos


KATERINE MORENO
Producción de contenidos


JUAN MANUEL NIETO
Producción de contenidos

MATRIZ DE EVALUACIÓN

ConvocatoriaNo.:	CP - 03 - 2020	Proyecto:	CUIDADANÍA
		Proponente:	LA RED ILM SAS
Propuesta No.:	3	Título:	CUIDADANÍA

PUNTAJE GLOBAL DE LA PROPUESTA:	67
--	-----------

1. PERTINENCIA PARA CAPITAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	La propuesta responde a la descripción de los términos contenidos en las condiciones de participación. Las temáticas corresponden y van en la línea del enfoque descrito en la propuesta y tiene un amplio cubrimiento geográfico de las localidad de Bogotá-Región. La investigación responde parcialmente, ya que no se sustenta en base a referentes y carece de profundidad, sin embargo relaciona 30 personajes para 10 capítulos y da cuenta de estar dirigida a una audiencia familiar.	4

2. CALIDAD NARRATIVA Y AUDIOVISUAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 40 puntos	La estructura narrativa carece de la mirada intimista del ciudadano, se plantea desde las problemáticas y el activismo de los personajes, y no determina de qué manera los ciudadanos desarrollan las características de afinidad hacia el cuidado. El guion se presenta como una descripción general de secuencias a modo de escaleta sin una profundidad del desarrollo de los segmentos de la estructura planteada, toda vez que al presentar la propuesta de 30 personajes, podría indicar una investigación avanzada con la cual desarrollar un guion que de cuenta en su narrativa del enfoque propuesto, y así determinar la importancia del cuidador y los beneficios en la comunidad, evitando que se quede en un perfil de personaje con enfoque periodístico. La propuesta no es clara hacia el componente gráfico-animado y su importancia dentro de la narrativa de los capítulos. El tratamiento audiovisual recurre al seguimiento del personaje y con el planteamiento de retratarlo desde distintos puntos de vista y registrar el sonido ambiente del entorno, la propuesta es clásica sin un diferenciador para el formato.	20

3. ALCANCE MULTIPLATAFORMA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	La propuesta multiplataforma abarca las redes sociales principales, instagram, facebook, youtube y twitter. Se plantean tips temáticos, invitación a ver la serie, complementar con datos relevantes de cada temática. No es claro si están previstas las piezas que se definen en el pliego de condiciones.	3

4. VIABILIDAD Y COHERENCIA DE LA PROPUESTA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
--------------------------	---------------------------------	-------------------------

Máximo 30 puntos	La estrategia de producción describe un flujo de trabajo en el cual interviene cada integrante del equipo humano, plantea y da cuenta de un protocolo de bioseguridad establecido tanto al interior como al exterior de la producción. La proyección del cronograma está prevista para ejecutar en 5 meses, los tiempos de investigación y escritura de guiones es viable con el equipo humano propuesto, asesor de contenidos, 2 investigadores y guionista, así mismo se plantean las revisiones y ajustes necesarios. Las grabaciones de los capítulos 2 al 10 se tienen previstas posterior a la aprobación de corte final del primer capítulo. Las 2 semanas previas a la finalización del contrato para revisiones finales y ajustes necesarios no se encuentran previstas como parte de los requerimientos mínimos. El flujo de pagos no se encuentra indicado de acuerdo al pliego de condiciones. El presupuesto contempla el equipo humano mínimo requerido con valores que se encuentran en el mercado; se contempla un rubro para el protocolo de bioseguridad establecido en la estrategia de producción. La inclusión de closed caption para los capítulos está integrada en la propuesta. En el cronograma se plantea la consecución de archivo y derechos, no así en el presupuesto y al no mencionarse en la estrategia no permite dar claridad a un eventual recurso necesario en esta etapa.	20
------------------	---	----

5. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA REGIONAL

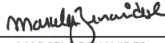
Máximo 10 puntos	LA RED ILM S.A.S es una empresa jurídica con domicilio principal en la ciudad de Bogotá.	10
------------------	--	----

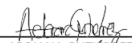
5. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA COLOMBIANA

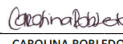
Máximo 10 puntos	La empresa proponente ofrece servicios 100% nacionales.	10
------------------	---	----

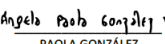
COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN


JERSON PARRA
Director Operativo

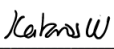

MARCELA BENAVIDES
Líder de contenidos ciudadanía cultura y educación

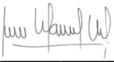

ADRIANA GUTIÉRREZ
Producción de contenidos


CAROLINA ROBLEDO
Producción de contenidos


PAOLA GONZÁLEZ
Producción de contenidos


RICARDO CORTÉS
Producción de contenidos


KATERINE MORENO
Producción de contenidos


JUAN MANUEL NIETO
Producción de contenidos

MATRIZ DE EVALUACIÓN

ConvocatoriaNo.:	CP - 03 - 2020	Proyecto:	CUIDADANÍA
		Proponente:	UT PATRIMONIO FILMICO-ZOOM
Propuesta No.:	5	Título:	NOS CUIDAMOS

PUNTAJE GLOBAL DE LA PROPUESTA:	63
--	-----------

1. PERTINENCIA PARA CAPITAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	Si bien la investigación se fundamenta en el cuidado, se desarrolla un enfoque como tratamiento audiovisual y no describe la mirada hacia el ciudadano como se describe en el pliego de condiciones. El material de archivo es la base principal de la investigación. La audiencia se enmarca hacia una población adulta.	3

2. CALIDAD NARRATIVA Y AUDIOVISUAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 40 puntos	Se plantea como estructura narrativa el reportaje y apoyo con material de archivo que presenten el contexto de cada temática y del personaje. Así como el material de archivo se convierte en parte estructural de la narración, que aunque como documento histórico marca un contexto, no así determina con claridad la vinculación al proceso ciudadano objeto del proyecto. El guion se queda en presentar el perfil de los personajes desde su activismo y el de la instituciones, sin dar claridad al proceso ciudadano y sus beneficiarios en un sentido intimista. La propuesta gráfica/animada no se desarrolla como elemento diferenciador en la narración. El tratamiento audiovisual se centra en el reportaje hacia los perfiles y no deja un factor diferencial como propuesta novedosa y atractiva para una audiencia familiar.	20

3. ALCANCE MULTIPLATAFORMA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	La propuesta cumple con lo mínimo requerido y se plantea una campaña a través de #Nos Cuidamos o #Cuidamos, así también Memes de cada personaje para identificarlos y su labor dentro de la comunidad, finalmente, se propone que la audiencia sea partícipe del proceso cuidador compartiendo fotografías que den reflejo de ciudadanos.	5

4. VIABILIDAD Y COHERENCIA DE LA PROPUESTA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
--------------------------	---------------------------------	-------------------------

Máximo 30 puntos	Cronograma. Los tiempos para investigación con un solo investigador y un asistente de investigación se hacen justos para la totalidad de personajes. Los tiempos de la escritura de guiones son viables, sin embargo, de acuerdo a estos, no se indica la escritura del capítulo 10 ni la revisión y ajustes del capítulo 9. Los tiempos de edición corte 1 no son coherentes a partir del capítulo 6, las revisiones y tiempos para la edición de corte 2 son muy reducidos, y no permiten prever un tiempo acorde a los ajustes que se puedan dar en esta etapa, por lo tanto compromete la viabilidad del proyecto en el tiempo establecido. Se contempla la entrega del proyecto con 2 semanas de antelación a la finalización del contrato. Los flujos de caja corresponden a lo planteado en el pliego de condiciones. Presupuesto. No se contempla los mínimos requeridos para la investigación, jefe de contenidos y 2 investigadores, así como el realizador/camarógrafo. Los valores para la cabeza de equipo son reducidos de acuerdo a las tarifas del mercado. El rubro para el componente de animación se hace reducido para la totalidad de los capítulos.	15
------------------	---	----

5. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA REGIONAL

Máximo 10 puntos	UT PATRIMONIO FILMICO - ZOOM es una empresa jurídica con domicilio principal en la ciudad de Bogotá.	10
------------------	--	----

5. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA COLOMBIANA

Máximo 10 puntos	La empresa proponente ofrece servicios 100% nacionales.	10
------------------	---	----

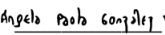
COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN


 JERSON BARRA
 Director Operativo


 MARCELA BENAVIDES
 Líder de contenidos ciudadanía cultura y educación

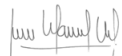

 ADRIANA GUTIÉRREZ
 Producción de contenidos


 CAROLINA ROBLEDO
 Producción de contenidos


 PAOLA GONZÁLEZ
 Producción de contenidos


 RICARDO CORTÉS
 Producción de contenidos


 KATERINE MORENO
 Producción de contenidos


 JUAN MANUEL NIETO
 Producción de contenidos

MATRIZ DE EVALUACIÓN

ConvocatoriaNo.:	CP - 03 - 2020	Proyecto:	CUIDADANÍA
Propuesta No.:	7	Proponente:	RHAYUELA FILMS S.A.
		Título:	HISTORIAS ELEMENTALES

PUNTAJE GLOBAL DE LA PROPUESTA:	72
--	-----------

1. PERTINENCIA PARA CAPITAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	El tema está alineado con los ejes temáticos de la línea de ciudadanía, cultura y educación al proponer relatos desde una Bogotá que se cuenta a través de sus habitantes, sujetos comunes, diversos y fundamentales para el tejido social de la ciudad. Está acorde con la naturaleza de Capital como Sistema de comunicación público, participativo e incluyente, con contenidos y estrategia relevantes para los ciudadanos en la Bogotá-Región. La propuesta responde parcialmente a la descripción del proyecto contenida en las reglas de participación de la convocatoria, si bien presenta a través de 30 personajes que por su vida, su acción social y sus relaciones, ayudan a la construcción de comunidad y a una mejor forma de relacionarnos y de estar juntos, no es clara la manera en que esta premisa (estar juntos), la cual apela directamente a la inteligencia emocional, se desarrolla a lo largo de los relatos, perdiendo de vista el papel de quien recibe el cuidado. La investigación planteada es adecuada, pero no ofrece profundidad suficiente para el desarrollo narrativo de la propuesta, pues si bien se fundamenta en tres aspectos del nuevo contrato social para el siglo XXI de la administración actual de la ciudad, el marco conceptual se queda corto para plantear la manera en que los "ciudadanos" elegidos a través de su hacer nos demuestran las habilidades necesarias y los retos que implican el cuidado de otros o del entorno en el que viven, principal interés de esta convocatoria.	4

2. CALIDAD NARRATIVA Y AUDIOVISUAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
--------------------------	---------------------------------	-------------------------

Máximo 40 puntos	La manera en que se cuenta la historia a través de cinco elementos que por sus atributos están asociados a un tema en particular es diferente y puede resultar atractiva especialmente para una audiencia joven-adulta. Sin embargo, los pliegos de la presente convocatoria solicitan que cada capítulo desarrolle un tema a través de tres segmentos que cuenten un caso distinto cada uno y al plantear dos capítulos por elemento el espectro temático de la propuesta podría cerrarse, dado que la serie se limitaría a presentar 10 capítulos de 5 temas. La propuesta tiene un enfoque singular, abarca simbólicamente el relato a través de los elementos elegidos (agua, tierra, aire, fuego y éter) los cuales aportan a la comprensión de la labor de cada personaje. La estructura es clara y tiene lógica narrativa, la historia de cada personaje tiene un arco dramático, cada capítulo tiene una unidad a través de la temporalidad de un día y cuenta con dispositivos narrativos que buscan sostener la atención y el interés por parte de la audiencia. Cada capítulo responde a la cuestión de como los personajes desde su actividad ayudan a la transformación de las comunidades, a la comunicación y gestión de ideas y proyectos, a la herencia y el respeto por nuestro territorio una mejor convivencia, sin embargo, al ser iniciativas de carácter social, ambiental y cultural en su mayoría, se concentran en acciones que transforman la vida de ciudadanos en el ámbito comunitario o público y se pierde de vista aquellos "ciudadanos" que generan impactos sutiles o intangibles. No queda claro en la estructura presentada la manera en que los "ciudadanos" protagonistas se aproximan al sujeto de cuidado que protagoniza cada historia. De ser adjudicatario este proyecto, se sugiere profundizar en personajes que aborden historias en entornos de mayor intimidad y generen impactos más sutiles dado este requerimiento en los términos de la convocatoria. Así mismo, se sugiere plantear situaciones que puedan tener un desarrollo sin afectar los contenidos propuestos dada la situación de semiconfinamiento en la coyuntura actual por el Covid 19. Se evidencia una destreza narrativa en el lenguaje documental de la propuesta con una búsqueda estética que resulta atractiva y diferenciadora dentro de la oferta actualmente en pantalla. La propuesta fotográfica y el montaje propuesto aportan riqueza visual y logran una buena articulación con la apuesta sonora y musical. No se presenta una propuesta que de cuenta del desarrollo gráfico (en términos de infografía o animación), para la serie. Las muestras del equipo evidencian la calidad requerida para el proyecto.	27
------------------	--	----

3. ALCANCE MULTIPLATAFORMA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	La propuesta de convergencia hace referencia a lo requerido en el apartado de convergencia del proyecto, pero no es clara la descripción y cantidad de las micropiezas que se van a producir. Los contenidos adicionales (fotos, reseña de personajes y trailer) que se presentan en la propuesta amplían la experiencia del usuario alrededor de los contenidos propuestos y sirven como piezas promocionales, sin embargo, parte de estos contenidos hacen parte de los entregables que solicita la presente convocatoria en los pliegos por lo que no se constituyen en piezas que aporten un contenido adicional específico para la web y las redes sociales.	3

4. VIABILIDAD Y COHERENCIA DE LA PROPUESTA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 30 puntos	El diseño de producción presentado contempla los procesos de acuerdo con la naturaleza de la propuesta. Sin embargo, dada la complejidad que supone el abordaje de algunos de los personajes elegidos se calcula que un mes para la grabación de toda la serie puede quedarse corto. Así mismo, aunque el proyecto contempla un protocolo de bioseguridad, las acciones que se plantean para el desarrollo de las historias, (teniendo como punto de partida las historias y personajes del guion) suponen un escenario que se debe evaluar en el momento de la grabación dada la coyuntura actual a causa del Covid 19. Los tiempos del cronograma están acordes con el plazo de ejecución y tiene en cuenta el flujo de caja planteado para la convocatoria. El presupuesto presenta algunos rubros para el equipo humano por debajo de los precios del mercado. Los pliegos de la convocatoria solicitan música original y no se valoriza en el rubro de músico/intérprete, pero si se contempla un rubro elevado para música no original. La propuesta creativa plantea el uso de Drone para algunos capítulos, sin embargo, en el equipo técnico propuesto no se incluye Drone y dentro del presupuesto tampoco se valoriza. La hoja de vida del jefe de contenidos que se presenta no corresponde con el nombre del cargo de jefe de contenidos que se presenta en el equipo humano de la formulación operativa.	18

5. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA REGIONAL

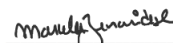
Máximo 10 puntos	RHAYUELA FILMS S.A. es una empresa jurídica con domicilio principal en la ciudad de Bogotá.	10
------------------	---	----

5. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA COLOMBIANA

Máximo 10 puntos	La empresa proponente ofrece servicios 100% nacionales.	10
------------------	---	----

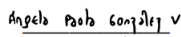
COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN


JERSON-PARRA
Director Operativo


MARCELA BENAVIDES
Líder de contenidos ciudadanía cultura y educación

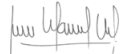

ADRIANA GUTIÉRREZ
Producción de contenidos


CAROLINA ROBLEDO
Producción de contenidos


PAOLA GONZÁLEZ
Producción de contenidos


RICARDO CORTÉS
Producción de contenidos


KATERINE MORENO
Producción de contenidos


JUAN MANUEL NIETO
Producción de contenidos

MATRIZ DE EVALUACIÓN

ConvocatoriaNo.:	CP - 03 - 2020	Proyecto:	NO ESTÁS SOLA
Propuesta No.:	1	Proponente:	WYF TELEVISIÓN LTDA
		Título:	NO ESTÁS SOLA

PUNTAJE GLOBAL DE LA PROPUESTA:	85
--	-----------

1. PERTINENCIA PARA CAPITAL

<i>PUNTOS QUE OTORGA</i>	<i>OBSERVACIONES DEL JURADO</i>	<i>PUNTAJE OBTENIDO</i>
Máximo 5 puntos	La propuesta es acorde con la línea editorial de ciudadanía, cultura y educación, y coherente con el proyecto descrito en el pliego de condiciones. Con la premisa "lo personal es político", parten de historias íntimas para encontrar mujeres que han respondido creativamente desde distintos lugares a la violencia de género. La investigación plantea como las violencias que afectan inicialmente lo íntimo, impactan en la presencia y representación de las mujeres en lo público, esos dos conceptos atraviesan la serie y sus historias. Los temas están alineados con lo solicitado en pliegos y ofrecen enfoques particulares: violencias contra las mujeres gordas, racismo y violencia de género, derechos de las mujeres con discapacidad, ecofeminismo, identidades trans, violencia en los entornos laborales, inequidades de género en los deportes, participación política de las mujeres, maternidades, trabadoras domésticas. La metodología de investigación es clara y apropiada para el proyecto propuesto. Se remitirán a investigaciones de organizaciones locales e internacionales y legislación existente respecto a las violencias basadas en género. Acudirán a organizaciones como Gordas sin chaqueta, Sisma Mujer, Red Nacional de mujeres entre otras para enfocar los temas y plantear las infografías de cada capítulo, a través de estos colectivos, también se llegará a los personajes. Luego harán entrevistas en profundidad con las protagonistas como insumo para la escritura de los guiones.	5

2. CALIDAD NARRATIVA Y AUDIOVISUAL

<i>PUNTOS QUE OTORGA</i>	<i>OBSERVACIONES DEL JURADO</i>	<i>PUNTAJE OBTENIDO</i>
---------------------------------	--	--------------------------------

Máximo 40 puntos	La estructura es clara y tiene lógica narrativa. Plantea iniciar con la información sobre el tipo de violencia que se abordará, se desarrolla luego progresión en la problemática de cada capítulo al desarrollarla en 4 fases para cada una de las dos protagonistas de cada capítulo: la primera narra esos momentos en los que siendo niña o adolescente empieza a ver, vivir o identificar las violencias de las que se habla en el capítulo, la segunda cuando, siendo más adulta, reconoce y experimenta las situaciones normalizadas que la han afectado. La tercera cuando encuentra entornos seguros y se reconoce en otras mujeres y la cuarta cuando toma acción para transformar e inspirar. También se plantea un "encuentro" entre las dos protagonistas para transmitir la "sororidad que caracteriza las luchas de las mujeres". En el cierre proponen la información sobre mecanismos de acción y denuncia. Se propone un estilo audiovisual bien definido, con referentes claros y coherentes con el tipo de historias, con una técnica de animación, un estilo gráfico y una paleta de colores diseñada para cada personaje que se explora en el libro de arte para los primeros cinco capítulos y para las infografías. Las muestras audiovisuales del equipo humano evidencian la experiencia y calidad requeridas para el proyecto. En el guion se proponen en su mayoría animaciones de personajes, lo cual podría afectar la viabilidad del proyecto, sin embargo, los referentes planteados dan cuenta de estilos de animación que resultan posibles en los tiempos asignados. El guion desarrolla acertadamente lo propuesto en la investigación y en la formulación creativa, sin embargo, hay algunas observaciones puntuales a tener en cuenta: la secuencia introductoria de Nataly rompe con la intención documental, al plantear una pequeña puesta en escena donde intervienen otros personajes y la situación planteada no está relacionada con la forma como ella empezó a sentir la violencia (que nunca había tallas para ella). En la última secuencia es escasa la información sobre las redes de apoyo, se enuncia como un segmento que no será genérico para la serie sino que tiene que ver con el tema particular del capítulo pero no se desarrolla. Si bien el guion es coherente con lo expresado en el tratamiento sobre que más que una entrevista, a partir de la voz de los personajes se quieren construir textos poderosos, esta forma de condensar los textos hace que el guion pueda resultar corto para la duración de capítulos solicitada por la convocatoria y por otra parte, el ejercicio de grabar a los personajes para reinterpretar el texto puede quitarles naturalidad a los testimonios.	32
------------------	---	----

3. ALCANCE MULTIPLATAFORMA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	Los contenidos propuestos responden a lo requerido en el apartado de convergencia del proyecto descrito en el pliego de condiciones, sin embargo, no es clara la descripción de cómo será el glosario gráfico. Además de lo solicitado plantean realizar 10 podcasts de 3 minutos, con extractos de las entrevistas de investigación e hilados con la voz de una locutora. También se propone un retrato de cada una de las protagonistas acompañado de una breve reseña, ampliando la experiencia del usuario alrededor de los contenidos del proyecto.	4

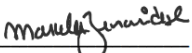
4. VIABILIDAD Y COHERENCIA DE LA PROPUESTA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
--------------------------	---------------------------------	-------------------------

Máximo 30 puntos	El presupuesto es coherente con las tarifas del mercado y las proyecciones del canal. Los tiempos del cronograma son acordes con el plazo de ejecución del contrato y con el flujo de caja del pliego de condiciones. Sin embargo, hay algunas observaciones puntuales: dos semanas para la investigación pueden ser poco teniendo en cuenta las entrevistas en profundidad con los protagonistas, no es claro si esto forma parte de la investigación o de la producción, se asume que forma parte de la investigación porque son insumo para los guiones. En el tratamiento se menciona que el cabezote reúne las diferentes estéticas de los capítulos para darle cierta unidad de estilo a la serie, sin embargo, se desarrolla en paralelo con la escritura de los guiones, lo cual no es coherente porque no se estaría alimentando de las propuestas estéticas particulares para cada personaje. Si bien se entiende que se grabe a las protagonistas una segunda vez antes de la edición del corte 1 es un proceso que puede no resultar necesario si desde el principio se hace un buen registro de la entrevista en profundidad, por otra parte, reinterpretar sobre lo ya dicho puede hacer que el testimonio pierda naturalidad e intimidad. En el cronograma no es claro el proceso de elaboración y aprobación de la propuesta convergente.	24
5. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA REGIONAL		
Máximo 10 puntos	El proponente es persona jurídica con domicilio en Bogotá D.C.	10
5. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA COLOMBIANA		
Máximo 10 puntos	El proponente es persona jurídica que ofrece servicios 100% nacionales.	10

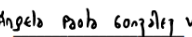
COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN


JERSON PARRA
Director Operativo


MARCELA BENAVIDES
Líder de contenidos ciudadanía cultura y educación

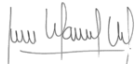

ADRIANA GUTIÉRREZ
Producción de contenidos


CAROLINA ROBLEDO
Producción de contenidos


PAOLA GONZÁLEZ
Producción de contenidos


RICARDO CORTÉS
Producción de contenidos


KATERINE MORENO
Producción de contenidos


JUAN MANUEL NIETO
Producción de contenidos

MATRIZ DE EVALUACIÓN

ConvocatoriaNo.:	CP - 03 - 2020	Proyecto:	NO ESTÁS SOLA
		Proponente:	DIECISEIS 9 FILMS
Propuesta No.:	2	Título:	MÉDULAS: Sanando de raíz

PUNTAJE GLOBAL DE LA PROPUESTA:

87

1. PERTINENCIA PARA CAPITAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	La propuesta responde a la descripción del proyecto contenida en las reglas de participación, al desarrollar relatos de mujeres sobre temas de discriminación, violencia e inequidad de género, abordándolos de una manera sensible, a través de un diálogo emotivo que permite lograr identificación con otras mujeres que han enfrentado episodios similares en sus vidas, planteando una diversidad de voces de ciudadanas bogotanas para explorar diferentes perspectivas, siendo un contenido acorde con la naturaleza de CAPITAL como sistema de comunicación público, participativo, de cuidado, incluyente, sostenible y consciente. La investigación es pertinente y adecuada para el proyecto, abordándola a partir de tres ejes. El primer eje esta relacionado con los lineamientos y políticas nacionales e internacionales encaminadas a erradicar la violencia contra las mujeres; el segundo es la búsqueda de referentes de documentalistas mujeres que aborden temas de violencia de género y perspectivas femeninas; el tercero se relaciona con la búsqueda estética de referentes de proyectos animados experimentales que traten temas de feminismo e historias de vida. La metodología de investigación es clara y pertinente para la propuesta, plantean la búsqueda temática y de los personajes reales a través de entidades como la Secretaría de la Mujer, Casa de todas, Corporación Casa de la Mujer, Red Nacional de Mujeres / CIASE, entre otras. Dentro de la propuesta se establece un mapa temático claro y definido para cada capítulo y las mujeres protagonistas, desarrollando temas acordes a las problemáticas con las que se enfrentan las mujeres relacionadas con la violencia, la inequidad de género o la discriminación como el acoso callejero, la maternidad, la violencia física y psicológica, el feminicidio, la violencia en el entorno laboral, la violencia institucional, el trabajo y los espacios laborales en relación a pares masculinos. Se establecen unos criterios claros para la selección de las historias de las mujeres protagonistas para garantizar la diversidad, el generar identificación con otras mujeres y el potencial de las historias con un arco de transformación para poder crear reflexión en la audiencia.	5

2. CALIDAD NARRATIVA Y AUDIOVISUAL

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
--------------------------	---------------------------------	-------------------------

Máximo 40 puntos	El enfoque del proyecto es claro y está bien definido. La propuesta de darle unidad a la serie a través de un árbol de Nogal, donde los diversos relatos de las mujeres están unidos por las raíces del árbol, da un valor diferencial e innovadora a la propuesta al plantear una metáfora donde el árbol se va curando a medida que las mujeres avanzan en sus relatos y establecen el diálogo como un elemento sanador, dando unidad visual y temática a la serie. La manera como proponen acercarse a los personajes es desde una forma sensible en la que no se realizaran entrevistas sino diálogos con las protagonistas para encontrar la sensibilidad y la cercanía a sus historias. La estructura narrativa es clara, a lo largo del relato las dos historias se cuentan de manera paralela y se plantea una transformación a lo largo del capítulo que se ve representada por el nogal que va sanando a medida que la narración avanza. En el guion se desarrolla lo planteado en la propuesta creativa, hasta la secuencia 4 están muy bien descritas las acciones y lo que hablarán las protagonistas, sin embargo se percibe que la imagen y las exploraciones metafóricas de la historia podrían tener más relevancia que las voces reales de las mujeres, no queda claro cuál va a ser la proporción de los diálogos de las protagonistas, si estarán presentes durante todo el relato o si servirán de inicio para realizar la metáfora en animación. En la secuencia 5, de resolución- sanación, se establece un diálogo en donde los personajes están en un espacio cotidiano, no queda claro como se desarrollará visualmente esta secuencia, si se verán los personajes en su versión animada dialogando sobre su proceso de sanación o si también se expresaran sus emociones y transformaciones metafóricamente, en la propuesta creativa se describe la manera como se realizará esta secuencia en la generalidad de los capítulos pero esto no se ve reflejado en el guion. En la secuencia 6, la infografía, plantean abordar una gran diversidad de temas pero aún falta definir con precisión qué se desarrollaría en esta infografía del primer capítulo y la manera como será representada audiovisualmente. Dentro de la propuesta no se establece cómo que va a ser la voz en off, ni el perfil de la misma. La propuesta audiovisual es sólida y cuenta con una gran cantidad de referentes interesantes, que ofrecen diversas posibilidades estéticas para explorar y experimentar de manera artística, poética y plástica la realidad de las protagonistas, con diversidad de técnicas, texturas, trazos y color, siempre teniendo en cuenta a la audiencia para lograr un vínculo emocional y de identificación con las mujeres. Todo el proyecto esta diseñado para desarrollar en animación, para garantizar que puedan hacerse los capítulos en el tiempo requerido, plantean animaciones sencillas para fondos y elementos y una paleta de colores limitada a una triada cromática. También dan gran relevancia a la creación del paisaje sonoro y a la música muy necesario para este tipo de contenidos, brindando más posibilidades narrativas a través de los sonidos. Las muestras audiovisuales del equipo humano evidencian la gran experiencia que el equipo tiene en la realización de contenidos de animación.	32
------------------	--	----

3. ALCANCE MULTIPLATAFORMA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 5 puntos	Los contenidos propuestos son complementarios y coherentes con la serie de televisión, contemplan lo solicitado en las reglas de participación, dando una unidad a las piezas de glosario y a los memes, a través de la idea de hierbas medicinales para curar, planteando una estrategia de redes llamada LAS NUECES DE LA CAPITAL O LAS NUECES DE LA NUEVA MEMORIA que serán compuestas de 15 piezas ilustradas con terminologías que aluden al nuevo feminismo y con los 10 memes, ampliando la experiencia del usuario y planteando una forma de comprensión y acercamiento de esta terminología para que sea comprendida por parte de la audiencia.	5

4. VIABILIDAD Y COHERENCIA DE LA PROPUESTA

PUNTOS QUE OTORGA	OBSERVACIONES DEL JURADO	PUNTAJE OBTENIDO
Máximo 30 puntos	El cronograma establece con claridad los tiempos de ejecución de cada una de las etapas, es acorde con el plazo de ejecución del contrato y los flujos de caja. Plantean los tiempos de revisión por parte del canal de los capítulos hasta la etapa de animatics, no plantean los tiempos de revisión de un primer corte de animación, ni de la post producción de sonido, estas revisiones son relevantes para el canal para garantizar la calidad de la serie. El presupuesto es coherente con las tarifas del mercado. La estrategia de producción es adecuada para el proyecto, contemplando la coyuntura de la pandemia, planteando un esquema de trabajo virtual y un equipo pequeño de realización para las grabaciones de los espacios y las entrevistas con los protagonistas con un equipo técnico de grabación profesional. Todo el equipo de realización, producción y animación estará compuesto por mujeres.	25
5. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA REGIONAL		
Máximo 10 puntos	El proponente es persona jurídica con domicilio en Bogotá D.C.	10
5. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA COLOMBIANA		
Máximo 10 puntos	El proponente es persona jurídica que ofrece servicios 100% nacionales.	10

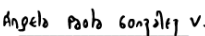
COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN


JERSON PARRA
 Director Operativo


MARCELA BENAVIDES
 Líder de contenidos ciudadanía cultura y educación


ADRIANA GUTIÉRREZ
 Producción de contenidos


CAROLINA ROBLEDO
 Producción de contenidos


PAOLA GONZÁLEZ
 Producción de contenidos


RICARDO CORTÉS
 Producción de contenidos


KATERINE MORENO
 Producción de contenidos


JUAN MANUEL NIETO
 Producción de contenidos